



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 DIC 2015

Res. H N° 1887/15

Expte. N° 4215/02

VISTO:

La Nota mediante la cual la Dra. Adriana Zaffaroni, presenta su renuncia al cargo regular de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, en la asignatura "Investigación Educativa", a partir del 11 de diciembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución CS N°581/15 se designó a la Dra. Zaffaroni en el cargo regular de Profesor Titular dedicación exclusiva en la misma asignatura mencionada ut supra.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 619, aconseja solicitar al Consejo Superior acepte la renuncia presentada por Dra. Zaffaroni.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En ordinaria del día 15 de diciembre de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, acepte la renuncia presentada por la **Dra. Adriana M. Zaffaroni**, DNI 6.249.374, al cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, de la asignatura "Investigación Educativa", de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 11 de diciembre de 2015.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido gírese al Consejo Superior a sus efectos.

az

Mg. SERGIO G. GRABOSKY
Secretario Administrativo
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa